

Marta Philp, *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: Estrategias políticas en la construcción del Estado*, Ferreyra Editor, Córdoba, Argentina, 1998, 174 páginas.

El proceso de reformulación del Estado argentino en los años treinta y cuarenta es sin duda uno de los temas a los que más se hace referencia en la bibliografía de los últimos años. Sin embargo, esa referencia casi obligada no alcanza para disimular la ausencia de estudios sistemáticos del proceso de construcción del «Estado Social» con el cual el peronismo emergente en la posguerra establecería una matriz capaz de ordenar a la sociedad argentina por décadas, incluso más allá de su gobierno y hasta prácticamente finales de la década del ochenta cuando el mismo peronismo, ahora en su estación menemista, comenzaría a dismantelar paso a paso y con la irracionalidad del converso el edificio estatal en cuyo diseño había ocupado el lugar del arquitecto.

No desconocemos que esta imagen de ausencia puede ser rápidamente recusada recurriendo a la importante producción bibliográfica sobre el peronismo. Sin embargo, como hemos señalado en otras oportunidades, la orientación de esta producción ha dejado al margen importantes zonas temáticas, especialmente aquellas que pueden organizarse desde el mirador de los espacios provinciales. En efecto, por una parte, el grueso de las interpretaciones sobre el fenómeno peronista han tomado como campo de análisis las zonas de mayor desarrollo capitalista, donde las transformaciones en la composición de la clase obrera eran más visibles y permitían una línea de entrada firme para el análisis del proceso de ruptura de la dominación social. Poco sabemos en cambio de estos procesos en universos no atravesados tan densamente por el desarrollo industrial o directamente ajenos a él, donde el peronismo supo construir no

sólo una oferta política igualmente exitosa, sino también una identidad política colectiva perdurable, desde dispositivos socialmente poco innovadores y con la participación activa de militantes de fuerzas políticas tradicionales.

El mirar desde los espacios provinciales ha ganado lugar en los últimos años enriqueciendo y complejizando el objeto de análisis, aunque está pendiente todavía una relectura del proceso global incorporando los diferentes relatos que dan cuenta de las parcialidades locales. Precisamente el espacio cordobés en el que Philp recorta su trabajo ha sido uno de los primeros en demostrar la fertilidad de esta mirada, yo diría por dos tipos de razones:

... Una, que Philp viene a confirmar página a página, por esa obstinación mediterránea de construir su lugar en la política argentina en contrapunto con los gobiernos nacionales, por «una provincia (nos dice Philp) cuya tradición política está permeada por la oposición al gobierno central». Un contrapunto provincialización que no remite exclusivamente —ni mucho menos— al enfrentamiento puntual entre gobiernos de distinto signo político sino más bien al lugar que, desde esa tradición política mediterránea, se asigna a Córdoba en la política nacional a la que cada tanto insiste en marcar el signo. Basta recordar aquí la reforma universitaria de 1918, el levantamiento de Lonardi en 1955 o el Cordobazo en 1969 (aunque también el «Navarrazo» de 1974, cuando el peronismo comenzaba a anticiparse a la dictadura del 76), para comprender la carga histórica de este legado; y basta revisar los avatares políticos de los últimos diez años —y los más recientes, por supuesto— para descubrir la sobrevivencia de esa impronta en el presente.

... La otra razón de la fertilidad del espacio cordobés remite al reverso de la trama; a un conjunto de investigadores que en los últimos años han definido su perfil en el campo intelectual tomando al espacio cordobés como el principal espacio de sus estudios y reflexiones. Un esfuerzo por devolverle al pasado (en este caso local) las incertidumbres del presente, y alejarlo del memorialismo localista desde una interpelación deudora de las mejores novedades de la teoría social contemporánea.

Si me he demorado en señalar estas dos cuestiones es porque estoy convencido que la autora se sitúa, yo diría naturalmente, en el punto de confluencia de ambas; punto que sintetiza en el título elegido, tan alejado de una tesis: En el nombre de Córdoba.

En los límites impuestos para una nota de este tipo, sólo quisiera señalar tres senderos posibles de lectura de la obra que nos ocupa. Hay una primera, orgánicamente desarrollada en el primer capítulo pero que se permite sugerentes entradas en los capítulos siguientes, en el que la autora construye una «perspectiva de análisis de los procesos estatales», convocando a la producción más relevante de la teoría social. Hay un segundo sendero, más específicamente histórico, que ordena el proceso en dos etapas: los años treinta, en los que sobresalen los gobiernos radicales, cuyas gestiones le permiten a Philp destacar la concepción del Estado del sabattinismo y situarla históricamente en comparación con los antecedentes conservadores; y el período peronista, en el cual la construcción del Estado social desde la nación se encontrará en Córdoba con una tradición estatal como la sabattinista con la que entrará en contradicción, no por las propuestas de intervención estatal y sus fundamentos sino por el lugar que la provincia y la nación debían tener en ese proceso. El tercer sendero atraviesa suavemente todo el libro para encontrar su verdadero tono en las páginas finales, en las que la autora ordena sus conclusiones preguntándose sobre los principales rasgos del

Estado que comenzó a diseñarse en esos años. Una pregunta que no se acota a su objeto provincial específico sino que, desde él, le permite pensar al Estado argentino (y hasta los latinoamericanos).

De esos senderos hay al menos dos cuestiones que quisiera subrayar.

Por una parte, el análisis del sabattinismo desde una óptica tan específica se inserta muy bien en la discusión sobre cuánta novedad hay en el Estado peronista, y sobre todo contribuye a poner en cuestión esa imagen, tan deudora de lo ideológico, que presenta un Estado peronista sin antecedentes cual Leviatán construido en un desierto. Ya el trabajo pionero de Gaudio y Pilone sobre los gobiernos conservadores de la provincia de Buenos Aires minó las bases de esa imagen ingenua de un desierto estatal previo al peronismo. Y seguramente estamos ante un fenómeno más general, como sugiere el caso santafesino, donde el conservadorismo iriondista en la segunda mitad de la década del treinta comenzó a diseñar nuevos mecanismos de intervención estatal, con un fuerte acento en la política de salud, que alejaba a ese conservadorismo tardío de la Argentina liberal. Tanto en el caso bonaerense como en el santafesino, la intervención estatal en lo social es principalmente preventiva y, especialmente en Buenos Aires, como un dispositivo de control de los trabajadores sindicalizados. En el Estado sabattinista, en cambio, la intervención social aparece más como un proyecto político con el que el radicalismo local se proyecta a nivel nacional diferenciándose de la Concordancia no sólo por su legitimidad electoral.

Esta característica del Estado que el sabattinismo construye en la Córdoba de los años treinta, con una política dirigista no coyuntural ni meramente preventiva como la de los conservadores, impactará en los años del peronismo cuando la construcción de un aparato estatal fuertemente centralizado entrará en colisión con la tradición local que el Radicalismo (ya en la oposición) enarbola

como un ideal capaz de conciliar Estado social y autonomía provincial.

La segunda cuestión que quería subrayar es, precisamente, la que Philp observa a partir de este enfrentamiento entre la oposición radical sabattinista, portadora de una tradición de intervención estatal provincial, y los gobiernos peronistas, cuando la homogenización realizada desde la nación en nombre de un Estado social termina por aplastar los instrumentos estatales de intervención social que habían sido jerarquizados por el sabattinismo, como el Departamento de Trabajo provincial.

Del análisis que Philp realiza de este

conflicto, sobresale la debilidad institucional del Estado en construcción. Para decirlo con sus palabras, la capacidad de los Estados provinciales para construir instituciones depende mucho más de razones políticas, que de las posibilidades organizativas de ese Estado provincial. Este predominio de las razones políticas sobre las administrativas ayuda a explicar «la discontinuidad que caracteriza a los procesos de construcción institucional y, por lo tanto, la debilidad de las instituciones en un escenario político donde predomina el personalismo y las reglas formales constituyen un bien escaso».

DARÍO MACOR
Universidad Nacional del Litoral